

28/07/11

Candidaturas independientes

¿Qué se quiere decir con candidaturas independientes? En clave kantiana la cualidad de independiente significaría algo así como un poder en sí mismo para la participación libre en la vida política. Parece ser esta interpretación la más aceptada por muchos de los que han propuesto las candidaturas independientes, desde Felipe Calderón (diciembre de 2010) hasta Javier Sicilia y su comando de tuiteros (julio de 2011), pasando por otros muchos filopanistas y las comisiones “unidas” del Senado de la república.

En su excelente artículo del lunes, John Ackerman ha señalado con sobrada razón que esta propuesta “aseguraría una mayor dominación de los poderes fácticos y los intereses particulares sobre la política nacional”. Su opinión está basada en el hecho de que un supuesto candidato independiente requerirá, para promoverse, una gran cantidad de dinero y un aparato de tipo electoral que facilite no sólo la logística sino la propaganda. Esto cuesta muchos millones de pesos y alguien los tiene que pagar. De aquí que John, diga con acierto, que el que paga manda. Y el que pague puede ser tanto legal como ilegal, sobre todo en un país donde el lavado de dinero es un verdadero misterio hasta para la Secretaría de Hacienda.

En esta lógica hay también otra interpretación: que el candidato sea alguien no afiliado a un partido, lo que no quiere decir que no sea propuesto y apoyado por un partido o un conjunto de partidos. Quienes han lanzado la idea de que ese candidato sea alguien como José Woldenberg o Juan Ramón de la Fuente, andan por ahí, en esta interpretación. Sin embargo, brinca de inmediato la pregunta: ¿independientes de qué, de quién y durante cuánto tiempo?

¿Qué tan independiente puede ser un candidato supuestamente independiente a la presidencia de la república o incluso a una presidencia municipal? Todos sabemos, y particularmente quienes hemos estudiado la vida política del país, que un candidato a la presidencia municipal X recibe apoyos que van, según la riqueza del municipio, desde la tortería y la mueblería de la calle principal, pasando por el dueño de la cantina y el billar, hasta los intereses más grandes que uno pueda imaginarse. Lo anterior, independientemente de si el candidato está afiliado o no a un partido y de si es o no propuesto por un partido. Así se hacen las campañas y así las elecciones. Ignorarlo es hacerle al *tío Lolo*. Luego vendrán las retribuciones del candidato ganador a sus patrocinadores y así, en espiral, hasta llegar al cargo más importante en la carrera política de cualquiera. Esto fue estudiado por Gustavo Hernández en su tesis de tres tomos elogiada en su momento por Daniel Cosío Villegas (y, a propósito, mis condolencias a su hija Emma por el fallecimiento de Jan de Vos, ambos amigos muy queridos).

En clave marxista la interpretación es un tanto diferente. Un ciudadano es parte de una comunidad política cuyos derechos los ejerce participando en la vida social junto con los demás miembros de esa comunidad. En términos de Marshall, para citar a un autor no marxista, la ciudadanía es el estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. En ambos casos se refiere a todos lo que teniendo estatus de ciudadanos participan en la vida social, sean representantes de la sociedad o de una parte de ésta (gobernantes, diputados, dirigentes empresariales o sindicales, etcétera), sean ciudadanos sin representación o sean ciudadanos organizados en partidos políticos. Todos los ciudadanos son, por lo tanto, tan independientes como quieran y puedan serlo, y parte de su

relativa independencia consiste en asociarse a comunidades de acción, por fines específicos al margen de identidades políticas y/o ideológicas, o en partidos políticos en los que encuentren una cierta identidad distinta de otros partidos y con los que aspiren a la toma del poder, bien para perpetuarse en él o para cambiar el estado de cosas.

Los ciudadanos, entonces, forman asociaciones de diversos tipos (por ciertos objetivos pluriclasistas, por otros definitivamente clasistas, por coincidencias políticas e incluso por identidades raciales, étnicas, religiosas, etcétera). Unas de esas asociaciones son efímeras (que desaparecen una vez logrados sus objetivos o por inanición) y otras son más o menos permanentes (como algunos partidos políticos u organizaciones gremiales, sean de trabajadores o de empresarios). Los ciudadanos aislados, cuando existen, son individuos con intereses personales, normalmente egoístas y mezquinos. Tal vez a estos se les pueda llamar ciudadanos independientes, aunque el término es muy discutible pues la independencia supondría que no recibió influencias familiares, educativas, religiosas, televisivas y más; es decir, que su libre albedrío no está determinado por nada externo y de alguna manera ajeno. ¿Existirán este tipo de personas? ¿Será suficiente decir no estoy con Juana ni con Chana sino sólo conmigo y mi circunstancia? Ni los niños de probeta, pues una vez que nacieron comienzan a recibir influencias externas.

Sobre Javier Sicilia, ¿qué más se puede decir después de que abraza a Calderón y a Josefina Vázquez Mota, y de que le besa la mano ni más ni menos que a la procuradora general de la república? Obviamente está en su derecho a repartir sus afectos entre quienes quiera (casualmente panistas), pero no en tratar de avasallar la soberanía de la cámara de diputados al exigir que aprueben la reforma que, en lo fundamental, envió al Senado su cuate Calderón. Ackerman, suave que es (en la forma, no en el contenido de su artículo), le dijo tres cosas al poeta (que ya se desbordó a sí mismo) y que quiero resaltar: 1) que pecó de soberbia, 2) que, con toda la pena, no existe un “mandato ciudadano” para él, y 3) que la democracia no se construye con diputados obedientes que atenderán sus “exigencias” sin discutir, previamente y por el tiempo que sea necesario, lo que les presente la otra cámara legislativa o el titular del Ejecutivo. Sicilia se preguntaba cómo podía llamarse democracia que Eruviel Ávila ganara con el 20 por ciento de la población (*Reforma.com*, 20/07/11), pero, que yo sepa, no preguntó lo mismo cuando, según datos oficiales, Calderón “ganó” exactamente con 14.24 por ciento de la población total en 2006 (15,000,284 votos de una población de 105,342,000 habitantes). Una vez más: congruencia, poeta.